**SCI-958-2018**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector  M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión Especial que elabore una propuesta para dar viabilidad legal al Proyecto Piloto “Semestre Propedéutico” en el Campus Tecnológico Local San Carlos. |
| **De:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente  Consejo Institucional |
| **Fecha:** | **14 de noviembre de 2018** |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 3097, Artículo 8, del 14 de noviembre de 2018. Solicitud de prórroga para presentación del informe de la Comisión Especial que elabora una propuesta para dar viabilidad legal al Proyecto Piloto del “Programa Académico del Semestre Propedéutico” en el Campus Tecnológico Local San Carlos** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

1. El Artículo 26 del Reglamento del Consejo Institucional establece:

*“Artículo 26*

*Las personas que coordinan las Comisiones Especiales serán los responsables de presentar a la Comisión Permanente del Consejo Institucional a la que le fue asignada el asunto, el dictamen o proyecto respectivo dentro del tiempo señalado por el Órgano. Sin embargo, antes del vencimiento del plazo la Comisión Permanente respectiva podrá ampliarlo hasta por un 50% del tiempo establecido, siempre y cuando medie justa causa.*

*Si el plazo excede del 50%, original deberá de elevarse al Consejo Institucional. Las solicitudes de prórroga deben remitirse en el respectivo formulario.”*

1. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3080, Artículo 7, del 24 de julio de 2018, aprobó la Integración de una Comisión Especial que elabore una propuesta para dar viabilidad legal al Proyecto Piloto “Semestre Propedéutico” en el Campus Tecnológico Local San Carlos.
2. *Conformar una Comisión Especial que elabore un informe para dar viabilidad legal a la propuesta que contemple por lo menos los aspectos de población a atender, así como para el pago docente y administrativo del “Programa Académico del Semestre Propedéutico”, como modalidad de admisión a las carreras que se imparten en la Sede Regional San Carlos, integrada de la siguiente manera:*

* *Máster Nelson Ortega Jiménez. Representante de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, quien coordina la Comisión.*
* *Bach. Shirley Alarcón Zamora. Profesora de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales de la Sede Regional San Carlos.*
* *Bach. Karina Corella Esquivel. Profesora de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales de la Sede Regional San Carlos*
* *Un representante de la Oficina de Asesoría Legal*
* *Un representante de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos*
* *Un representante estudiantil designado por FEITEC*

1. *Solicitar a la Comisión Especial presentar la propuesta a más tardar el 14 de setiembre de 2018.*

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibió formulario de solicitud de prórroga, con fecha de recibido 11 de setiembre 2018, suscrito por el Master. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión Especial, dirigido al Consejo Institucional, en el cual solicita prórroga al 16 de noviembre del año en curso para la entrega del Informe de viabilidad legal a la Propuesta de Semestre Propedéutico. Lo anterior, considerando que hasta esta el pasado 30 de agosto se recibió nota de nombramiento del representante estudiantil, y es esa fecha en la que se tiene por debidamente integrada la comisión y se inician las labores encomendadas.
2. La Comisión de Asuntos Académicos, en la reunión No. 602, realizada el 21 de setiembre de 2018, conoció la solicitud de prórroga y decide otorgar prórroga a la Comisión Especial, al 15 de octubre de 2018, en apego al artículo 26 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Institucional.
3. La Secretaría del Consejo Institucional recibió formulario de solicitud de prórroga, con fecha de recibido 09 de noviembre 2018, suscrito por el Master. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión Especial, dirigido al Consejo Institucional, en el cual solicita prórroga al 31 de enero del 2019 para la entrega del Informe de viabilidad legal a la Propuesta de Semestre Propedéutico.
4. La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en la reunión No. 609-2018, realizada el 9 de noviembre de 2018, recibió informe verbal del avance del trabajo realizado por la Comisión Especial que elabora una propuesta para dar viabilidad legal al Proyecto Piloto “Semestre Propedéutico” en el Campus Tecnológico Local San Carlos, en el cual manifiesta lo siguiente:
   1. Se definieron macro-temas de la propuesta planteada.
   2. Se desarrolló una matriz de análisis de viabilidad de la propuesta
   3. Los miembros de la Comisión aplicaron en forma individual la matriz de análisis
   4. La siguiente etapa de trabajo es la discusión y consolidación de la matriz de análisis, para la posterior elaboración del informe solicitado.
5. La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en la reunión No. 609-2018, indicada en el considerando anterior, conoció la solicitud de prórroga de la Comisión Especial que elabore una propuesta para dar viabilidad legal al Proyecto Piloto “Semestre Propedéutico” en el Campus Tecnológico Local San Carlos y considera la conveniencia de ampliar el plazo solicitado por la Comisión Especial, para la realización de su labor, por lo que dispone elevar al Consejo Institucional la siguiente propuesta.

**SE ACUERDA:**

1. Conceder a la Comisión Especial encargada de elaborar una propuesta para dar viabilidad legal al Proyecto Piloto “Semestre Propedéutico”, en el Campus Tecnológico Local San Carlos, la prórroga solicitada al 31 de enero de 2019, para cumplir con el acuerdo de la Sesión No. 3080, Artículo 7, del 24 de junio de 2018.
2. Comunicar.  **ACUERDO FIRME.**

**PALABRAS CLAVE:** Prórroga- Comisión Especial- Semestre- Propedéutico

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |

**c.i. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)**

ars